

EXP-UNC:0056390/2019

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Vanina Soledad Benavidez Juarez, DNI 27.657.512, solicitando equivalencia de "Derecho Constitucional y Administrativo" aprobada como Alumno Vocacional en la Facultad de Ciencias Económicas para ser reconocida en la carrera de Licenciatura en Archivología, Plan 2000; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C.; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Carlota Maldonado, Directora de la Escuela de Archivología, considera que puede otorgarse la equivalencia solicitada de "Derecho Constitucional y Administrativo" con nota: 4 (cuatro) cursada y aprobada como Alumno Vocacional en la Facultad de Ciencias Económicas; y

Que se ha presentado la documentación respaldatoria necesaria;

Por ello:

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante Vanina Soledad Benavidez Juarez, DNI 27.657.512, equivalencia para la materia **Derecho Constitucional y Administrativo**, aprobada con nota 4 (cuatro), como Alumno Vocacional en la Facultad de Ciencias Económicas para la carrera de Licenciatura en Archivología, Plan 2000.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA,

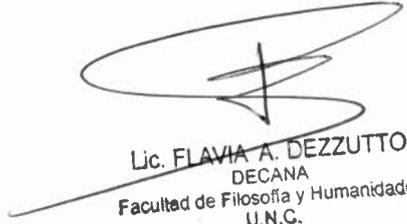
03 MAR 2020

RESOLUCION N°: 0097

aer



LIC. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.